



PERÚ

MINISTERIO
DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL
"JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA"
II-2 TUMBES

COMISIÓN DE
CONCURSO CAS N° 004-
2018



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Tumbes, 05 de octubre del 2018.

CARTA N° 02 -2018/ HR-JAMO-II-2-T-CC-CAS N° 004-P

Señor:

CARLOS ENRIQUE SALAZAR CASTILLO

Postulante al Concurso CAS N° 004-2018

Ciudad.

Referencia: Hoja de Trámite General N° 422350 conteniendo el escrito de fecha 05 de octubre del 2018.

Asunto : ABSUELVO PEDIDO

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez en atención a lo solicitado mediante el documento de la referencia, donde refiere haber participado en el Concurso CAS N° 04-2018, y habiendo salido los resultados finales del mismo, estando en el plazo para reclamos, solicita la reevaluación del currículo presentado, siendo que la calificación 5/20 en el Área de Capacitación no corresponde a los certificados presentados.

Sobre el particular, debo indicarle que de conformidad a las Bases del Concurso CAS N° 004-2018, se estableció en lo concerniente a **factores y requisitos de evaluación** (Pag. 9), se considerará 5 puntos por cada certificado de 100 horas, lo que quiere decir que para obtener el puntaje de 20 puntos en este rubro, usted debió haber acreditado capacitaciones por 400 horas (25 créditos académicos); sin embargo del expediente presentado se aprecia que usted únicamente acredita 7 créditos, lo que equivale a 112 horas; por lo tanto la calificación consignada es correcta.

En ese sentido, esta comisión resuelve declarar **IMPROCEDENTE** su escrito de fecha 05 de octubre del 2018, respecto a reevaluación de currículo.

Atentamente;

Dr. Luis Enrique Malpica Lindao
Presidente